



BUIN,

12 DIC 2022

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 3602** VISTOS: Las facultades que me confieren los Arts. 5, 12, 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 1297, de fecha 21 de noviembre de 2022, a través del cual la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal decretar el traslado de los bienes muebles que se indican. Se adjunta la siguiente documentación:

- ◆ Solicitud de Traslado Bienes, Muebles y Otros, de fecha 15.11.2022, de la Oficina de Derechos de Aseo-D.A.F.

3.- El Memorándum N° 1304, de fecha 22 de noviembre de 2022, donde la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal decretar el traslado de los bienes muebles que se indican. Se adjunta la siguiente documentación:

- ◆ Memo N° 288, de fecha 18.11.2022, donde la Dirección de Seguridad Pública informa el traslado de impresora.
- ◆ Solicitud de Traslado Bienes, Muebles y Otros, de fecha 17.11.2022, de la Coordinadora Buin Seguro-Dirección de Seguridad Pública.

4.- El Memorándum N° 1306, de fecha 23 de noviembre de 2022, donde la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal decretar el traslado de los bienes muebles que se indican. Se adjunta la siguiente documentación:

- ◆ Solicitud de Traslado Bienes, Muebles y Otros, de la Oficina de Informática-Administración Municipal.

5.- El Memorándum N° 1104, de fecha 29 de noviembre de 2022 de la Secretaría Comunal de Planificación, en el que solicita al Administrador Municipal el traslado de computadores. Se adjunta la siguiente documentación:

- ◆ Solicitud de Traslado Bienes, Muebles y Otros, de fecha 29.11.2022, de la SECPLA.

6.- El Memorándum N° 1106, de fecha 29 de noviembre de 2022 de la Secretaría Comunal de Planificación, en el que solicita al Administrador Municipal el traslado de escritorio. Se adjunta la siguiente documentación:

- ◆ Solicitud de Traslado Bienes, Muebles y Otros, de fecha 29.11.2022, de la SECPLA.

7.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar lo requerido.

### DECRETO.

1.- Ratífiquese el traslado de los bienes muebles que se indican, de acuerdo al siguiente detalle:

Código Asignación Inventario	Especificación del Bien Mueble	Origen	Nº Alta	Fecha Alta	Destino
104-22001-15	Scanner Epson DS-510	Derechos de Aseo	705	02.04.2019	Patentes Comerciales
10404001-31	PC HP	Adm. Municipal	208	01.02.2019	Informática
10404001-63	PC HP	Secretario Municipal	287	19.02.2019	Informática
10404001-211	PC HP	Of. Partes SECMU	1178	11.05.2019	Informática
10404001-20	PC HP	Sec. Magistrado JPL	125	14.05.2019	Informática
10404001-24	PC HP	Archivo Judicial JPL	155	17.01.2019	Informática

10404001-202	PC HP	Hig. Ambiental (RN)	1104	02/05/2019	Informática
10404001-76	PC HP	Secretaría Jurídica	410	20.03.2019	Informática
10404001-110	PC HP	Of. Central Jurídica	586	28.03.2019	Informática
10401001-46	PC HP	Atención al Vecino	228	20.03.2019	Informática
10401001-157	PC HP	Of. Personal RR.HH.	806	10.04.2019	Informática
10401001-32	PC HP	Unidad de Control	214	04.02.2019	Informática
10401001-4	PC HP	Unidad de Control	47	19.12.2018	Informática
10404001-217	PC HP	Unidad de Control	1239	06.06.2019	Informática
10404001-14	PC HP	Of. Licitaciones	86	21.08.2019	Informática
10404001-281	PC HP	Of. Licitaciones	1759	05.09.2019	Informática
10404001-34	PC HP	Transparencia	222	06.02.2019	Informática
10404001-35	PC HP	Transparencia	222	06.02.2019	Informática
10404001-53	PC Lanix	Sala Televiginacia Seg. Pública	260	15.02.2019	Informática
10410001-23	Impresora HP	Of. Coordinadora Buin Seguro	278	16.02.2019	Informática
10404001-294	PC HP AIO negro, 3CR52908R2	Unidad de Formulación			Informática
10404001-370	PC Lenovo, J1010108, negro	Unidad Estudio y Proyecto			Unidad Formulación y Proyectos
10404001-317	PC HP AIO, BCC9331D5X, negro	Unidad Estudio y Proyecto			Unidad Formulación y Proyectos
10618001-182	Escrítorio de madera, café claro	Prog. Quiero Mi Barrio			Dirección Jurídica

2.- Instrúyase a la Unidad de Inventario, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, para que realice el traslado de los bienes muebles en el sistema correspondiente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/HSS:  
DISTRIBUCIÓN:  
- Adm. Municipal  
- D.A.F.  
- Inventario  
- SECPA  
- Seguridad Pública  
- Informática  
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Inventario\Traslado\Bienes Muebles Noviembre.doc



**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde